



Asociación Colombiana de Integración Sensorial

INFORME DE GESTIÓN

PERIODO MARZO DE 2025 A FEBRERO DE 2026

JUNTA DIRECTIVA 2025-2026

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INTEGRACIÓN SENSORIAL ACIS2017
NIT 901098672-9**

**ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
28 de febrero de 2026**



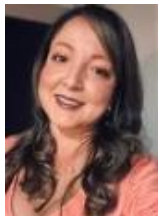
CONTENIDO

1.	Presentación.....	Pág. 4
2.	Plan de acción de junta directiva 2025-2027.....	Pág. 5
3.	Informe de avances de plan de acción vigencia marzo 2025 – febrero 2026.....	Pág. 10
4.	Informe del fiscal.....	Pág. 23
5.	Presupuesto 2026.....	Pág. 26
6.	Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.....	Pág. 27
7.	Consideraciones finales	Pág. 29



Asociación Colombiana de Integración Sensorial

JUNTA DIRECTIVA 2025- 2026

Presidencia	Vicepresidencia	Secretaria
		
<i>Pilar Valenciano</i>	<i>Olga Lucía Jiménez</i>	<i>Juliana Mahecha</i>
Suplente Secretaria	Tesorería	Suplente Tesorería
		
<i>Ingrid Vanessa Narváez M.</i>	<i>María Angélica Murcia R.</i>	<i>Mabel Amparo Cortés</i>
Vocal	Vocal	Vocal
		
<i>Michelle Matiz Cuellar</i>	<i>Lina Vanessa Vargas</i>	<i>Carolina Duarte</i>
Vocal	Vocal	Fiscal
		
<i>Martha Gaitán de Cavalli</i>	<i>Sofía Portilla Hurtado</i>	<i>Dora Lucy Guarín Carreño</i>



Presentación

En cumplimiento de los estatutos que rigen a la Asociación Colombiana de Integración Sensorial – ACIS 2017, la Junta Directiva tiene, entre sus funciones, la responsabilidad de convocar a la Asamblea General Ordinaria y presentar a las socias el presupuesto de gastos e inversiones, así como el balance general, los estados financieros y el informe de gestión correspondiente al periodo.

En este marco, y dando cuenta del compromiso ético, profesional y gremial asumido por la Junta Directiva en ejercicio durante el periodo 2024–2025, se presenta el informe de gestión que recoge y sustenta las acciones adelantadas en desarrollo del Plan de Acción vigente.

El documento consolida las actividades realizadas entre marzo 2025 y febrero de 2026, a partir del trabajo desarrollado por los comités definidos en el Plan de Acción, así como de las responsabilidades propias de los cargos que conforman la Junta Directiva.

El informe se estructura en tres secciones: en la primera se describen las acciones ejecutadas en el marco del Plan de Acción correspondiente al periodo 2025-2026; en la segunda se presenta el informe de la fiscal; y en la tercera se exponen los resultados contables y el presupuesto proyectado para el año 2025.



Asociación Colombiana de Integración Sensorial

Plan de acción de Junta Directiva 2025-2026

El 8 de marzo de 2025 se llevó a cabo, de manera virtual, la Asamblea General Ordinaria, con la participación de 29 socias activas. Durante este espacio se socializó la estructura de la Junta Directiva, la cual incluye el cargo de **Suplente de Secretaria**, conforme a lo establecido en los estatutos vigentes.

A lo largo del periodo evaluado, la Junta Directiva dio continuidad al Plan de Acción definido desde el año 2025 y fortalecido en enero de 2026, orientando el desarrollo de las actividades institucionales.

A continuación, se presentan las acciones ejecutadas, junto con sus respectivos objetivos y las evidencias que respaldan su implementación.

LÍNEAS	OBJETIVOS	AVANCES	EVIDENCIAS
COMITÉ ACADÉMICO			
Línea 1: Educación Continua	Fortalecer los conocimientos adquiridos y competencias profesionales en torno a la Integración Sensorial (grupos de estudio, cursos cortos, certificación en Integración Sensorial, seminarios, Asesorías)	Durante el periodo comprendido entre abril de 2025 y marzo de 2026, fueron planeados y ejecutados 2 grupos de estudio y 2 cursos, detallados así: Curso: "El Terapeuta Ocupacional y los niños que no comen" (T.O Diana Guerrero), curso desarrollado de forma virtual, con una asistencia de 32 profesionales. Dicho curso tenía como objetivo ofrecer a los profesionales un tema que permitiera enriquecer aún más su práctica desde el enfoque de la alimentación; pero tenía también como objetivo principal ser un medio para apoyar como Asociación al desarrollo del XVII congreso de Terapia Ocupacional.	  



Asociación Colombiana de Integración Sensorial

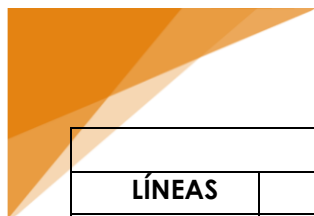
LÍNEAS	OBJETIVOS	AVANCES	EVIDENCIAS
Línea 1: Educación Continua	Favorecer el conocimiento de la Teoría de la Integración sensorial a profesionales de la salud, la educación; acudientes, familiares y/o cuidadores, interesados en el tema (Webinar, curso, taller, video, documento).	- Curso: "El arte de la intervención en integración sensorial" (T.O Judith Abelenda), curso desarrollado de forma presencial, con una asistencia de 24 profesionales. - Grupo de estudio: "Integración sensorial en el Aula de clases" (T.O Laura Alvarez de Bello) curso desarrollado de forma virtual, con una asistencia de 37 personas - Grupo de estudio: "se necesita una aldea"(T.O Melissa Lizano), curso desarrollado de forma virtual, con una asistencia de 27 personas)	"El arte de la intervención en Integración Sensorial"  "Integración sensorial en el aula de clases"  "Se necesita una Aldea" 
Línea 2: Publicaciones e Investigación en IS	Promover procesos de investigación y publicación en torno a la integración Sensorial, en las socias miembros de ACIS	Se da continuidad a la suscripción de la Revista American Journal of Occupational Therapy (AJOT), a la cual pueden acceder todas las socias.	



Asociación Colombiana de Integración Sensorial

COMITÉ GREMIAL

LÍNEAS	OBJETIVOS	AVANCES	EVIDENCIAS
Línea 1: Convenios, alianzas y requerimientos nacionales.	Fortalecer la gestión institucional mediante la consolidación de convenios y alianzas estratégicas que respondan a los requerimientos y lineamientos nacionales vigentes.	Convenios, alianzas y requerimientos nacionales. adelantó acciones orientadas al cumplimiento del objetivo definido, mediante la planeación, ejecución y seguimiento de actividades propias de su función. Estas acciones permitieron dar continuidad a los procesos institucionales, fortalecer la gestión interna y responder a las necesidades identificadas en las socias.	En el marco del fortalecimiento institucional, se adelantó la gestión y consolidación de nuevos convenios estratégicos con Yayakids, Loop, Terapias León, la Asociación Venezolana de Integración Sensorial y Early Is Better.
Línea 2: Alianzas Internacionales	Fortalecer la proyección y el posicionamiento institucional a través de la consolidación de alianzas estratégicas a nivel internacional.	Alianzas Internacionales adelantó acciones orientadas al cumplimiento del objetivo definido, mediante la planeación, ejecución y seguimiento de actividades propias de su función. Estas acciones permitieron dar continuidad a los procesos institucionales, fortalecer la gestión interna y responder a las necesidades identificadas en las socias.	Se deja constancia de que quedaron en proceso el convenio con Vértice y el envío de la documentación requerida para Practikids, los cuales no fue posible culminar dentro del tiempo disponible. No obstante, la información correspondiente quedó debidamente organizada y sistematizada para dar continuidad al trámite por parte de quien la Junta Directiva disponga. Así mismo, se registra que Pilar Valenciano gestionó y formalizó el convenio con Person. Adicionalmente, se revisó y organizó el listado de convenios nuevos que habían sido gestionados previamente y que no se encontraban publicados en la página web, con el fin de actualizar la información institucional y garantizar mayor coherencia y transparencia en los registros.



LÍNEAS	OBJETIVOS	AVANCES	EVIDENCIAS
Línea 3: Motivaciones y necesidades de Socias como miembros de ACIS2017	Comprender y atender las motivaciones y necesidades de las socias de ACIS2017, fortaleciendo su sentido de pertenencia, participación activa y crecimiento profesional.	Motivaciones y necesidades de Socias ACIS2017 adelantó acciones orientadas al cumplimiento del objetivo definido, mediante la planeación, ejecución y seguimiento de actividades propias de su función. Estas acciones permitieron dar continuidad a los procesos institucionales, fortalecer la gestión interna, respondiendo a las necesidades identificadas en las socias.	Se realizó la revisión de la página web institucional, así como la elaboración y depuración del listado de socias activas que no se encontraban incluidas en el directorio. De igual manera, se identificaron personas que figuraban en el mismo y que ya no hacían parte de la Asociación.

COMITÉ DE COMUNICACIONES			
LÍNEAS	OBJETIVOS	AVANCES	EVIDENCIAS
Línea 1: Gestión y desarrollo de la comunidad Online de ACIS.	- Favorecer la visibilización de ACIS a nivel nacional e internacional, en plataformas digitales mediante información clara, de calidad y oportuna. - Potenciar la difusión de eventos, noticias y publicaciones que contribuyan al conocimiento y la educación de la comunidad.	- Creación de contenido visual y textual: Desarrollo de publicaciones informativas, infografías y videos explicativos sobre la Asociación, sus proyectos y eventos. - En total se crearon durante este año 36 piezas audiovisuales para promocionar cursos, grupos de estudio, actividades. - Se crearon los certificados de participación correspondientes a los cursos desarrollados. - Página Web: Ésta continúa siendo una herramienta de comunicación importante con nuestros asociados, allí se encuentra información actualizada de nuestra asociación, actividades, eventos y el portal de acceso a la Biblioteca Virtual el cual permite mantenerse actualizados con los más recientes artículos de investigación del área. - Para ésta también se contó con acompañamiento mensual de un experto en la materia. A fin de garantizar la finalidad informativa, se invita a las socias a informar cualquier tipo de cambio en su información de contacto para ser visualizadas correctamente en el directorio.	



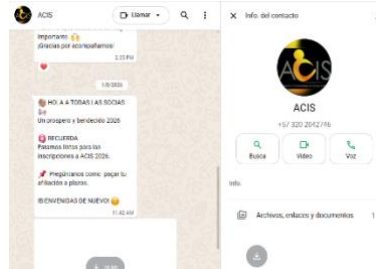
Asociación Colombiana de Integración Sensorial

COMITÉ DE COMUNICACIONES			
LÍNEAS	OBJETIVOS	AVANCES	EVIDENCIAS
Línea 1: Gestión y desarrollo de la comunidad Online de ACIS.	Promover el aumento de seguidores.	- Biblioteca Virtual: Actualmente se cuenta con una Biblioteca Virtual, en la cual, los socios tienen libre acceso a la Revista AJOT, lo que permite estar en constante actualización. - Plataforma Zoom: Se usó principalmente en reuniones ordinarias y extraordinarias de la junta. También para los cursos y grupos de estudio, beneficiando de esta Manera a los asociados. - Instagram: El año con un total de 2.302 seguidores, evidenciando un aumento de 205 seguidores en el último año, viendo un impacto positivo de las publicaciones y grupos de estudio. - Facebook: Actualmente se administran tres grupos de Facebook; El grupo Integración Sensorial Colombia (3900 seguidores), el grupo Comunicaciones ACIS (4.641 amigos) y en el grupo del Congreso Latinoamericano de Integración Sensorial CLIS 2019 (2.333).	   
Línea 2: Administración de chat, socias activas del periodo correspondiente.	Favorecer la comunicación activa, fluida y oportuna con los asociados.	Se afianzó la comunicación en el grupo de Whatsapp de socios 2025, compartiendo información valiosa para el ejercicio profesional, respondiendo inquietudes y motivando la participación activa en eventos programados por ACIS y sus afiliados.	



COMITÉ DE COMUNICACIONES

Asociación Colombiana de Integración Sensorial

LÍNEAS	OBJETIVOS	AVANCES	EVIDENCIAS
Línea 3: Comunicación internas	- Favorecer la comunicación clara, oportuna y de calidad con la junta directiva. - Facilitar el acceso a la información relevante de actividades y proyectos. - Mejorar la interacción y el compromiso con los miembros ACIS y el público general.	- WhatsApp: La asociación estableció una cuenta de whatsapp empresarial (+57 3202042746) para responder de manera eficiente a las inquietudes y/o preguntas que presenten los asociados. - Administración del Grupo cerrado Whatsapp de socias activas llamado "Socias ACIS 2025" se cerró el año con 47 participantes. Este grupo se convierte en la línea de comunicación inmediata con las asociadas para participar en las diferentes actividades. - Se creó un link de reuniones permanente y disponible para los encuentros de junta, el cual fue utilizado por todos los comités, esto favoreció la conexión ágil y efectiva. - Elaboración y actualización de carnet individual para cada asociado, el cual les permite acceder a diferentes beneficios como descuentos en cursos, congresos, material terapéutico, entre otros. - Participar en la elaboración del informe de gestión número 9. - Reconocimiento y publicación de los socios en su cumpleaños. El comité de comunicación participó de manera activa en todas las reuniones de junta directiva, cursos, talleres, conversatorios, a fin de atender las demandas propias del comité representado (evidencias fotográficas, ingresos a la plataforma, compartir con secretaria las grabaciones para elaboración del acta, etc)	 De otra parte, les comparto el link para las próximas reuniones de la junta: http://tiny.cc/acisjuntaycomites  



Dora Lucy Guarín, Martha Gaitán de Cavalli

Asociación Colombiana de Integración Sensorial

A continuación, nos permitimos presentar a la Asamblea General informe sobre los actos y resultados de la Junta Directiva y los comités de trabajo, que sucedieron en el año 2025 y hasta febrero 2026.

Es importante mencionar que, aunque no quedó aprobado ni consignado en el acta correspondiente, la salida temporal de la fiscal Dora Guarín se dio de acuerdo con su solicitud, durante el último trimestre del año 2025. En ese mismo período, la colega Martha Gaitán de Cavalli, miembro vocal de la actual Junta, desempeñó las funciones de Fiscal; este reemplazo fue asumido de hecho por la junta, pero tampoco quedó consignado en actas. Aunque Dora Guarín retoma su función en febrero de 2026, la realización del presente informe ha sido en conjunto con Martha Gaitán de Cavalli, con quien se mantuvo una comunicación sostenida durante el período de ausencia-reemplazo.

Un reconocimiento y agradecimiento a cada una de las socias que fue parte de esta junta 2025, lideradas por Pilar Valenciano como presidenta, quien asumió con gran valentía, entusiasmo y serenidad. A todas y cada una, reconocemos y apreciamos su compromiso, dedicación, responsabilidad y entusiasmo de mantener viva la llama de Acis y de seguir iluminando el camino y aportando a la solidez de la Integración Sensorial en Colombia.

1. En cuanto a las convocatorias a reuniones y asistencia a las mismas por parte de los miembros de la Junta, se inician actividades en el mes de marzo de 2025, cuando se realiza la reunión de empalme entre la junta saliente y la recién nombrada. A partir del mes de abril de 2025, se desarrollaron las reuniones mensuales ordinarias de junta, siendo la última en febrero 2026. Dichos encuentros contaron con el quórum requerido, dentro de horarios ajustados a las jornadas laborales y husos horarios de las miembros de la junta, por lo que hubo una cierta alternancia de no asistencia mínima de algunos miembros, y sin embargo, se dio una participación activa y comprometida de las integrantes de la junta. Es importante mencionar que, como equipo, la junta tomó su tiempo en entrar en sintonía y armonía con la razón de ser de ACIS y las numerosas actividades que desde los distintos comités se desarrollan. Fue valioso el apoyo de miembros de la junta saliente que a lo largo del 2025 estuvieron dispuestas a cooperar con sus orientaciones y experiencia. En Noviembre 2025 se realiza una reunión extraordinaria, para la organización del curso con Judith Abelenda en Bogotá y la actividad de cierre de año para las socias.
2. Las actividades propuestas y ejecutadas por ACIS en cabeza de la Junta, se han desarrollado en concordancia con su propósito y objetivos, enfocándose en la comunidad colaborativa de profesionales, la promoción de la formación en Integración Sensorial, la cooperación nacional e internacional, el desarrollo y divulgación de la teoría y práctica de la integración sensorial.
3. A lo largo del año no se presentaron reclamos formales, peticiones de los miembros de la asociación, ante la figura de fiscal. Se entiende que la gestión por parte de la junta de Acis estuvo a conformidad de las socias, pero quizás también debido a un cierto desconocimiento tanto de los deberes y derechos, como de los estatutos de la asociación por parte de cada uno de sus miembros.



4. En diciembre del 2025, presenta su renuncia la presidenta Pilar Valenciano. Asume temporalmente el cargo la vicepresidente de la junta, Olga Lucía Jiménez, mientras llega el tiempo de la asamblea anual. Con su diligencia, se da continuidad a las actividades de la junta y la asociación durante los meses iniciales del año 2026.

Asociación Colombiana de Integración Sensorial

5. En enero 2026, la suplente de tesorería, Mabel Cortez presenta su renuncia. Tal como lo menciona en su carta, la colega Mabel realizó importantes aportes en sus gestiones dentro del comité gremial, pero no tuvo asignación de funciones alusivas al cargo de suplencia en tesorería, por el cual hacía parte de esta junta. Esto quedó registrado en el acta de la junta de febrero del 2026, cuando se leyó formalmente la carta de renuncia.

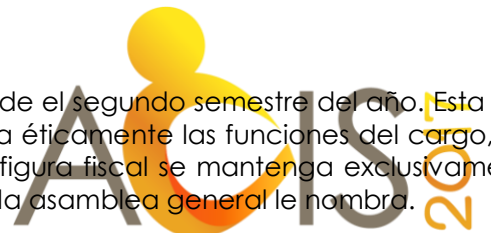
Se considera que la sugerencia realizada por la colega Mabel, de reevaluar el cargo de suplencia de tesorería, desconoce la experiencia de juntas anteriores en las que, se vio la necesidad de asumir un trabajo colaborativo y en equipo, donde las responsabilidades de Tesorería fueran compartidas y no estuvieran recargadas en una sola colega y así facilitar las gestiones de manera más equilibrada para todos los miembros de la junta, con fluidez y claridad, en el caso de que alguna no esté más, temporal o definitivamente.

6. Con relación a la actividad de los comités, se desataca el trabajo arduo y constante del *comité de comunicaciones*, en pro de mantener visible el gremio de ACIS así como la divulgación de las actividades desarrolladas en el año 2025. Igualmente, el *comité académico* desarrolló su gestión con cuatro propuestas académicas significativas, correspondientes a su *línea 1* de trabajo, entre ellas, dos cursos, siendo uno virtual y otro presencial. En el primero, se destaca la cooperación de ACIS con el Colegio Colombiano de Terapia Ocupacional, para la realización del Congreso Colombiano de Terapia Ocupacional, (CCTO) siendo la primera vez para ACIS en un ejercicio de este tipo. Por su parte, el curso presencial con Judith Abelenda, fue una propuesta de gran calidad y esfuerzo por parte del comité y de la junta, y que mostró el potencial, no sólo de convocatoria y tema, sino del trabajo en conjunto en pro de la solidez de la comunidad de terapeutas ocupacionales. Estas actividades, junto a las de los grupos de estudio, revelan la fortaleza que va mostrando ACIS en cabeza del comité académico, a lo largo de los años, en cuanto a la oferta de educación continua.

En lo que atañe a la línea 2 de trabajo del comité, es claro también que hay un gran potencial por explorar por parte del comité, en cuanto la actividad investigativa en IS y la divulgación de ésta a través de publicaciones.

En el *comité gremial* se destaca la gestión de nuevos convenios que nutrieron los beneficios ofrecidos a las socias a lo largo del año, así como la depuración de información en cuanto a los mismos, para ser actualizados próximamente en la página web, de manera que el acceso a información y beneficios para los asociados de ACIS sea una realidad fácilmente accesible para todos.

7. En cuanto al informe contable y estados financieros se realiza verificación a partir de la información recibida, así como de las dudas despejadas por el contador.
8. Desde hace algunos años, la socia con el cargo de Fiscal estuvo participando activamente en uno de los comités de la junta, responsabilidad que se asumió desde el empalme y desde el inicio del primer período de la Junta actual, pero que



no se continuó desde el segundo semestre del año. Esta situación, por altruista que quiera ser, inhabilita éticamente las funciones del cargo, por lo que se sugiere que la actividad de la figura fiscal se mantenga exclusivamente en la destinación del cargo para el que la asamblea general le nombra.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- a. Generar un correo electrónico oficial ACIS para la figura de fiscal, de manera que, para todos los miembros de la asociación, incluida la junta, sea clara y fácilmente reconocible el medio de comunicación a donde deben dirigirse solicitudes, comunicaciones, reclamos, peticiones, etc. Divulgar este correo a través de los diferentes medios de comunicación de ACIS, mantenerlo constante en la página web y redes sociales, además de incluirlo como información permanente en los correos electrónicos. Es una medida de transparencia que brinda mayor confiabilidad a la asociación y facilita la fluidez en las comunicaciones y el desempeño de algunas funciones del cargo; además de que genera un histórico de documentación y acciones de la figura de fiscal.
- b. Para la actividad de los comités, se sugiere campañas de motivación continuas para que, socias que no forman parte de la junta, puedan postularse o ser postuladas a apoyar algunas tareas específicas en cada comité y así ampliar la capacidad de acción de los comités y, por ende, de la asociación.
- c. Desde el comité gremial, generar una campaña de Educación Gremial, dirigida a las socias ACIS a través de la cual se promueva una mayor apropiación y pertenencia a la asociación, la cual se fundamente en conocimiento claro y preciso acerca de estatutos, deberes, derechos y beneficios de estar agremiadas y ser parte de la comunidad ACIS.
- d. En el Comité Académico, se sugiere indagar temas y facilitadores con quienes se pueda ofertar a las socias de ACIS formación en investigación en IS que permitan nutrir y enriquecer la línea de trabajo 2 del comité, y especialmente contribuir a la solidez de la IS en Colombia.
- e. La experiencia de cooperación entre ACIS y el CCTO, es ya un aprendizaje para ACIS, que puede ser capitalizado con un trabajo conjunto y armonizado entre los comités académico y gremial, y que abriría las puertas a nuevas actividades y ofertas de ACIS para sus asociados.
- f. Si bien en la actualidad, el profesional contable realiza un informe trimestral y lo entrega a Tesorería, se sugiere que éste sea compartido a todos los miembros de la junta con esa misma frecuencia; y que la junta en pleno tenga una sesión con el contador con esa misma frecuencia, o por lo menos dos veces en el año. Aunque se entiende que el ejercicio de verificación atañe a la función fiscal, no excluye a ninguno de los miembros de la junta el acceder y/o solicitar información y/o aclaraciones sobre el informe contable que también revela una actividad importante de todos los miembros de la junta a través de los roles que cada una desempeña dentro de ella. Sería un ejercicio que nos fortalece como miembros de junta. Aprendemos, crecemos y robustecemos la transparencia de la acción de ACIS y su credibilidad dentro del gremio.

- g. Se sugiere que todas las sesiones de la junta utilicen las herramientas de apoyo de la tecnología de Zoom, como grabación y toma de notas, ya que esto agiliza la realización de las actas y brinda mayor precisión en la consignación de información completa y su posterior verificación.
- h. Finalmente, sería conveniente que, con cada acta de reunión, se adjunten los documentos presentados y discutidos en la misma, tales como cartas, solicitudes, propuestas, presupuestos, etc., para la información consignada en el acta, cuente con soportes accesibles para todos.

DORA L. GUARÍN

MARTHA GAITÁN DE CAVALLI

PRESUPUESTO 2026

PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL 2025

De conformidad con el artículo del Decreto Nacional 1318 de 1988 modificado por el Decreto Nacional 1093 de 1989

ASOCIACION COLOMBIANA DE INTEGRACIÓN SENSORIAL

Concepto	Valor mes	# Meses	Valor total
Renovación Camara y Comercio	\$ 900,000	1	\$ 900,000
Registros asamblea general	\$ 530,000	1	\$ 530,000
Manejo cuenta Banco y descuentos por transacciones	\$ 60,000	12	\$ 720,000
Gravamen de movimientos financieros	\$ 50,000	12	\$ 60,000
Contador	\$ 1,000,000	4	\$ 4,000,000
Canva Pro (120 US)	\$ 600,000	1	\$ 600,000
Renovación revista AJOT (450 US)	\$ 2,000,000	1	\$ 2,000,000
Renovación Hosting y dominio + Administración de la Página Web	\$ 1,200,000	1	\$ 1,200,000
Anualidad plataforma ZOOM (159,90 dólares por \$ 4.156)	\$ 665,000	1	\$ 665,000
Taxis y Buses (Movilidad tramites)	\$ 10,000	12	\$ 120,000
Fotocopias e impresiones	\$ 18,000	12	\$ 216,000
Celebración Día del Terapeuta Ocupacional en Colombia;			
Celebración fin de año con Socias	\$ 632,000	2	\$ 1,264,000
Apoyo económico para socias para procesos de Investigación	\$ 500,000	2	\$ 1,000,000
Imprevistos	\$ 50,000	12	\$ 600,000
TOTAL EGRESOS			\$ 13,875,000
Ingresos por afiliación	\$ 249,000	35	\$ 8,715,000
Grupos de estudio (participación estimada de 3 personas no socias por grupo de estudio)	\$ 180,000	4	\$ 720,000
INTERESES INVERSION CDT	\$ 130,000	9	\$ 1,170,000
Ganancias por cursos y eventos	\$ 1,500,000	2	\$ 3,000,000
Ganancias por avales	\$ 2,000,000	1	\$ 2,000,000
TOTAL INGRESOS			\$ 15,605,000



Asociación Colombiana de Integración Sensorial

Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

Según lo establecido en la regulación vigente, vale decir, el numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de 1.995, modificado por la Ley 603 de Julio 27 del año 2.000, **ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INTEGRACIÓN SENSORIAL**, ha dado estricto cumplimiento a todas y cada una de las normas que regulan la propiedad intelectual y derechos de autor, tanto en sus aplicativos como en las diversas herramientas que utilizan los funcionarios para el desarrollo de sus actividades.

Índices y Variaciones

A continuación, presento a su consideración el Estado de Situación Financiera, el Estado de Ganancias y Pérdidas, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, al cierre de diciembre 31 de 2025 y 2024 y las correspondientes Revelaciones a los Estados Financieros.

Las operaciones de los años 2025 y 2024 arrojaron los siguientes resultados:

	2025	2024
Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos	5,979,667	7,564,711
	5,979,667	7,564,711

La utilidad en el Estado de Resultados se sintetiza así:

Ingresos Operacionales	33,622,400	32,536,539
Gastos Administrativos	(27,159,546)	(26,359,807)
Otros Ingresos	59,772	2,105,711
Otros Gastos	(542,958)	(717,732)
Utilidad (Pérdida) Neta	5,979,667	7,564,711

El activo total a diciembre 31 de 2025 asciende a \$53.586.720, que comparado con \$62.055.37 del año anterior, presenta una disminución de \$8.468.652 o 13.65%, El total del pasivo presenta la cifra de \$1.239.900, que con relación al del año anterior cuyo registro fue de \$925.000, aumento en \$314.900 o lo que es igual, al 34.04%. Los ingresos operacionales aumentaron en un 3% con respecto al año inmediatamente anterior, pasando de \$33.622.400 a \$32.536.539; en cuanto a los gastos operacionales aumentaron en un 3% al totalizar en el presente año \$27.159.546 frente a los \$26.359.807,



Asociación Colombiana de Integración Sensorial

registrados el año anterior.

Los siguientes índices financieros corresponden al análisis del Balance General a diciembre 31 de 2025 y 2024

	2025	2024
Índice de Liquidez		
Activo Corriente / Pasivo Corriente	43.22	67.09
Índice de Solvencia		
Activo Total / Pasivo Externo	43.22	67.09

En cumplimiento del artículo 446 del Código del Comercio, informamos a continuación sobre los salarios de los directivos de la compañía, y las inversiones en sociedades. No existieron durante el 2024 otras erogaciones o informaciones que se deban suministrar, a que se refiere el numeral 3° del mismo artículo y código:

Asesoría Contable - Javier Garzon	3,800,000
	3,800,000

Conclusiones Finales

Como presidenta de ACIS, cierro este informe con profunda gratitud y con la convicción renovada de que nuestra Asociación continúa siendo un espacio indispensable para la consolidación de la Integración Sensorial en Colombia. El trabajo de este periodo evidencia que, cuando actuamos desde la responsabilidad, la cooperación y el compromiso con nuestro quehacer profesional, logramos avances significativos no solo para la Asociación, sino para cada una de las terapeutas ocupacionales que la conforman.

Este año nos recordó que la Integración Sensorial no es únicamente un campo de conocimiento, sino un lenguaje común que nos une, nos orienta y nos invita constantemente a aprender, a observar con sensibilidad y a intervenir con propósito. Por eso, reafirmo la importancia de seguir impulsando acciones que fortalezcan nuestra formación, que promuevan la investigación, y que posicionen a ACIS como un referente nacional e internacional en este ámbito.



Asociación Colombiana de Integración Sensorial

Asimismo, deseo resaltar que el crecimiento de un gremio no depende solo de sus logros visibles, sino también de la manera en que construimos relaciones dentro de él: desde el respeto, la escucha activa, el reconocimiento de las diferencias y la capacidad de dialogar incluso en la complejidad. Este informe muestra avances, sí, pero también oportunidades; desafíos que debemos asumir juntas, con madurez y sentido colectivo. Es fundamental comprender que la unión gremial no se decreta: se cultiva. Se construye en cada reunión, en cada comité, en cada intención genuina de aportar; en cada esfuerzo por comprender los estatutos, los roles y las responsabilidades; y en cada gesto de apoyo hacia las colegas que dedican su tiempo y energía para sostener el movimiento de la Asociación.

Hoy, más que nunca, hago un llamado a que cada socia reconozca que ACIS es de todas y para todas. Mantenernos cohesionadas permitirá potenciar la educación continua, ampliar las alianzas estratégicas, abrir nuevos caminos de intercambio internacional y, sobre todo, garantizar que nuestra labor tenga impacto real en la vida de las personas y comunidades a las que servimos.

Finalmente, invito a que sigamos trabajando con honestidad, transparencia y compromiso. Que cada acción que emprendamos nazca desde la convicción ética que caracteriza a nuestra profesión. Que continuemos cuidando esta Asociación como un proyecto vivo, que requiere presencia, participación, corresponsabilidad y escucha activa. De esta manera, conservo la certeza de que el futuro de ACIS será aún más sólido si continuamos avanzando juntas, desde la comprensión, el respeto y la profunda pasión por la Integración Sensorial.

Cordialmente,

Presidente